



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 ABR. 1999

RES. H. N° 332 - 99

EXPTE. N° 4.142/98-Ref.02/98.-

VISTO:

La Res.H.N° 871-98 por la cual se designa como Alumna Auxiliar Adscripta a la estudiante María Fernanda Maidana en la cátedra de Introducción a la Economía, desde el 22 de abril de 1998 y hasta el 31 de marzo de 1999; y

CONSIDERANDO:

Que, la docente responsable de la cátedra Lic. Estela Vázquez, informó sobre el desempeño de la mencionada estudiante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna de la Carrera de Antropología, María Fernanda Maidana, LU.N° 37.190, como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de "Introducción a la Economía", durante el período lectivo 1998, con Calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

ff.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES